

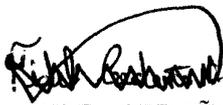
INFORME DEL COMISARIO

OPINIÓN SOBRE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN No. 1.4.3. DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo establecido por la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañía, a continuación presenta mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. - Los Administradores de la Compañía FORNANI S.A. han cumplido las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
2. - los administradores de la Compañía FORNANI S.A me ha presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario.
3. - En mi opinión la custodia y conservación de bienes de la compañía FORNANI S.A y de los terceros bajo responsabilidad de la compañía son adecuadas.
4. - Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables.
5. - La documentación contable, los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
6. - Mi revisión se realizó mediante pruebas de la evidencia que respalda los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley, resultados a mis pruebas no revelan situaciones que a mi opinión se consideran anormales o que afectan a las cifras que presentan los Estados Financieros.
- 7.- Para el desempeño de mis funciones de comisario principal de la compañía FORNANI S.A he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente.



FIDEL CEDEÑO
Comisario



104542



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO

Identificación de pago	Convenio de Debito
RUC	0992202203001
CEP#(Número de Serie)	870129316263
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101200601

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	FORNANI S.A.
Periodo Fiscal	2006
Fecha de Declaración	30/04/2007
Hora de Declaración	11:39:11 AM
Fecha de Vencimiento	30/04/2007
Fecha Máxima de Pago	30/04/2007

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 105.79
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total a Pagar	\$ 105.79

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 105.79
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00



Le recordamos que el valor de US \$ 105.79 , será debitado el 30/04/2007 , de su cuenta 118534904 , del Banco BANCO DEL PICHINCHA C.A.

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0901202206001

RACION SOCIAL: FORNARI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RODRIGUEZ J. MENEL GERMAN ANTONIO

REG. INICIO ACTIVIDADES: 1/04/2001 REG. CONSTITUCION: 1/04/2001

REG. INERRUPCION: 1/05/2001 REG. ACTUALIZACION: 1/05/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

LAJARRA, DOLLA, ALLENDE Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO OFICINAS DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES.

DIRECCION PRINCIPAL:

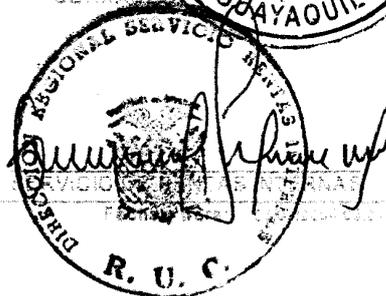
Parroquia GUAYAS, Ciudad GUAYAQUIL, Parroquia GUAYAQUIL, Cantón LOS CELOS, Provincia GUAYAS, Neizaque A. Cordero MARGOL, CELOSOR, Barrio Los Ceños, CANTÓN A TACUAYAN, Provincia Guayas, Guayaquil

ORGANIZACIONES TERCIARIAS:

- * ALICIAS DE RETENCION EN LA FUENTE
- * GUAYAS DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAS
- * GUAYAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA FUENTE
- * GUAYAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA FUENTE
- * GUAYAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA FUENTE

DE ESTABLECIMIENTO REGISTRADO(S): 001

JURISDICCION: NACIONAL LITORAL SUR GUAYAS



Gonzalo Navarro
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Lugar de emisión: Guayaquil, Provincia de Guayas, Cantón Los Ceños, Barrio Los Ceños, CANTÓN A TACUAYAN, Provincia Guayas, Guayaquil

**Gonzalo Navarro Macías
DELEGADO DEL RUC.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR**